ACTA DE RECEPCIÒN Y APERTURA DE SOBRES LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA No.39/2020 REPARACION DE SANITARIOS EN INST.EDUCATIVAS ID 383277

En la ciudad de Coronel Oviedo a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 07:50 horas se reúnen en la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Coronel Oviedo, el funcionario Municipal Abog. Adalberto Aquino encargado de la UOC, el Sr. Angel Abramo y Charly Gaona; seguidamente se procede al siguiente Orden para la Contratación mencionada.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento de Contratación Directa No.39/2020 se presentaron en tiempo y forma las siguientes empresas:

1) **LA EMPRESA GSA CONSULTORA&CONSTRUCTORA DE ALAM EDUARDO IRIGOITIA CON RUC 5036780-3 Y CORREO (alampy92@gmail.com)**presenta oferta conforme planilla siguiente:

Lote	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Reparación de sanitario Escuela San Juan Bosco	Gs.24.266.232
2	Reparación de sanitario Escuela Doña Catalina de Cáceres	Gs.23.293.206
3	Reparación de sanitario Escuela Virgen de Fátima	Gs.24.308.046

2) **LA EMPRESA A 3L CONSULTORA DE ANGEL ALCIDES ABRAMO LOPEZ CON RUC 594375-2 Y CORREO (a3lconsultora.69@gmail.com)**presenta oferta conforme planilla siguiente:

Lote	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Reparación de sanitario Escuela San Juan Bosco	Gs.24.751.556
2	Reparación de sanitario Escuela Doña Catalina de Cáceres	Gs.23.758.988
3	Reparación de sanitario Escuela Virgen de Fátima	Gs.24.794.209

3) **LA EMPRESA CONSTRUCTORA KEVIN LEANDRO DE JULIO ESPINOLA CON RUC 3737089-8 Y CORREO (gordito87@gmail.com)**presenta oferta conforme planilla siguiente:

Lote	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Reparación de sanitario Escuela San Juan Bosco	Gs.25.783.467
2	Reparación de sanitario Escuela Doña Catalina de Cáceres	Gs.24.460.600
3	Reparación de sanitario Escuela Virgen de Fátima	Gs.24.255.933

Acto seguido se procedió a la verificación de los **documentos de carácter sustancial** constatándose la presentación de los mismos de parte de los oferentes: **ALAM EDUARDO IRIGOITIA, ANGEL ALCIDES ABRAMO LOPEZ y JULIO ESPINOLA.**

La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.

- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
- Los documentos hayan sido debidamente firmados.

Seguidamente y luego de la verificación de los documentos sustanciales requeridos en este proceso y no habiendo objeción se da por terminado el acta siendo las 08:40 horas, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Adalberto Aquino
Enc. de UOC

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
R.U.C.: 5036780-3

Charly Gaona